MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERÍODO **2020**
FOLIO **Nº 001461**

LA PLATA, 18 AGO. 2020

VISTO el expediente 4061-1149927/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor PALLERO TAMBASCO Ary Ian Carlos; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 01 de Septiembre de 2020, la renuncia presentada por el señor Ary Ian Carlos PALLERO TAMBASCO, DNI. 39.510.419, Legajo 717490, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección de Uso del Espacio Público de la Secretaría de Espacios Públicos en el Agrupamiento 25) Personal de Apoyo de Inspección, Categoría 6, con régimen de 40 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO

1147